

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
014-2016	15-04-2016	DGT - DGA	INMEDIATO

Considerando

1 Se presenta por parte del Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, solicitud formal de autorización para su participación en la reunión del Grupo de Capacidad de la CIAT, en el cual se toman decisiones sobre el incremento de la capacidad de pesca de los países ribereños, por lo que es sumamente importante contar con la participación de un delegado nacional en esa reunión.

2-Para esta reunión, se espera que se presenten las nuevas propuestas de medidas de conservación, dado que las que se encuentran vigentes, cumplen su ciclo, por lo que se deben adoptar nuevas medidas, por lo que se debe tener presencia nacional con la posición país que defienda los intereses nacionales.

3-Que asimismo, de manera conjunta durante los días 09 al 13 de mayo se estará celebrando la 7ª Reunión del Comité Científico Asesor, la cual por su connotación y por lo señalado anteriormente, entendemos que será una reunión muy delicada, ya que debe elaborarse la propuesta que se estará presentando en la Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical –CIAT-, por lo que solicita la autorización para participar en los días 12 y 13, por ser precisamente esos días en los cuales se estará preparando la recomendación final a la Comisión .

4-Que con fundamento en ello, solicita el Sr. Porras Porras, la autorización para participar en ambas reuniones, para lo cual tiene el beneplácito de la Presidencia Ejecutiva y el soporte financiero correspondiente de la partida de la cuenta Orops, - Viáticos al Exterior por un monto de US\$ 1.466,52 (Mil cuatrocientos sesenta y seis dólares con 52 centavos) Cuenta Presupuestaria 1 04 01 10 1 05 04 000, Meta: 01.03.10.01.01, y para transporte al exterior, Cuenta Presupuestaria 1 04 01 10 1 05 03 000 Meta: 01.03.10.01.01.

5-Escuchada la solicitud planteada por el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, considerando la conveniencia país de atender la participación en éste foro, en razón de la trascendencia de las decisiones que de ello se emanan, la participación del Sr. Porras Porras, reviste de gran importancia, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar la participación del Sr. del Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, durante los dos últimos días (jueves 12 y viernes 13) de la 7ª Reunión del Comité Científico Asesor que está programada del 09 al 13 de mayo de 2016, así como en la reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre la Capacidad de la Flota de la Comisión Interamericana del Atún Tropical –CIAT-a celebrarse el día sábado 14 de mayo de 2016, ambas a celebrarse en La Jolla, California.

2-Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación serán cubiertos por el INCOPECA con cargo a la partida de la cuenta Orops, -Viáticos al Exterior por un monto de US\$ 1.466,52 (Mil cuatrocientos sesenta y seis dólares con 52 centavos) Cuenta Presupuestaria 1 04 01 10 1 05 04 000, Meta: 01.03.10.01.01, y para transporte al exterior, Cuenta Presupuestaria 1 04 01 10 1 05 03 000 Meta: 01.03.10.01.01., por tal motivo el Sr. Porras Porras estará saliendo del país el día 11 de mayo, regresando el día 15 de ese mes.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá don Antonio, presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ocho días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

Cordialmente;



SECRETARIA TECNICA  
INCOPECA  
JUNTA DIRECTIVA

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva